

46439

Quito, 18 de julio de 2016

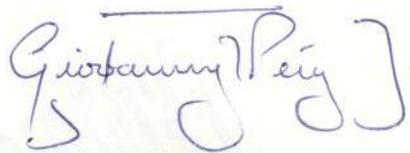
Señora  
DAISY ALEXANDRA NARANJO JÁCOME  
Ciudad.-

De mi consideración:

Nos es grato comunicarle a Ud. que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de SEVYP CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en sesión celebrada el 18 de julio del 2016, decidió designarle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

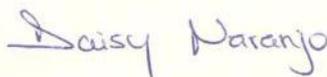
La representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicial, la ejerce el Gerente General individualmente o en conjunto con el Presidente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, parte de la escritura pública de la Constitución de la Compañía.

Constitución: Esta Compañía se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, el 13 de Mayo de 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de julio de 2004.



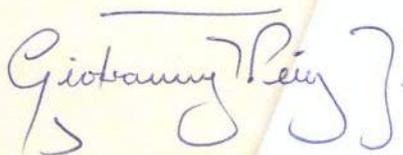
Secretario  
Sr. Giovanni Pérez Jácome

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SEVYP CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Quito, 18 de julio del 2016.



Daisy Alexandra Naranjo Jácome  
CI: 171569338-6

Razón: Certifico que la Sra. Daisy Alexandra Naranjo Jácome, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 18 de julio del 2016.



Secretario  
Sr. Giovanni Pérez Jácome

TRÁMITE NÚMERO: 46439



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11096
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

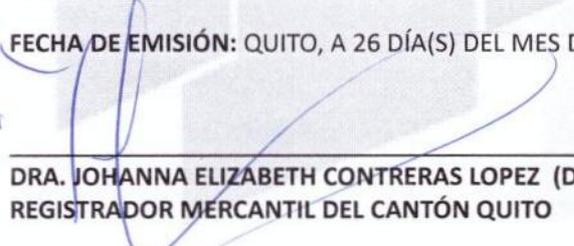
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVYP CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO JACOME DAISY ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1715693386
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 1908 DEL: 28/07/2004 NOT: 32 DEL: 13/05/2004 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL